



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 4.647.-/

MAT: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3736-40-L117, “Contratación Servicio de Mantenimiento de Máquinas de Ejercicios Colegio Andrés Alcázar Laja”.

Laja, 09 de junio de 2017.-

VISTOS:

1. Licitación Pública ID 3736-40-L117 de fecha 07 de junio de 2017.
2. D.A. N°3.276 de fecha 03/05/2017, que aprueba bases administrativas, anexos y autoriza el llamado a licitación.
3. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 265 de fecha 11 de abril de 2017, del Departamento de Educación Municipal;
4. Solicitud de pedido N°274 de fecha 07 de abril de 2017, emitida por el Colegio Andrés Alcázar de la comuna de Laja.
5. D.A N°4.565 de fecha 23 de junio de 2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones;
6. Ley 20.730 que regula el Lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios.
7. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento;
8. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- ESTABLÉZCASE, como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública 3736-40-L117, “Contratación Servicio de Mantenimiento de Máquinas de Ejercicios Colegio Andrés Alcázar Laja”, a los siguientes funcionarios:

- Mirta Morín Muñoz, Rut N° _____, Directora (R) del Departamento de Educación Municipal,
- Patricio Lastra Mieres, Rut N° _____, Jefe de Administración y Finanzas del Departamento de Educación Municipal;
- Alejandra Millalén Suazo, Rut N° _____, Directora Escuela Andrés Alcázar, o quienes los reemplacen.

La vigencia de la Comisión Evaluadora será a contar del 13 al 30 de junio de 2017.-

2.- PUBLÍQUESE, en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

LHL/MMM/PLM/AOS/dsc
DISTRIBUCION

- DAEM (3)- Lobby- Archivo SSMM



LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)